ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT. 900.145.572-9

La Vega, 01 de enero del 2026.

Señores:

R-FAST S.A.S.
ALFREDO CORDOBA VALENCIA
Gerente y Representante Legal
Avenida 3 I No. 45 N - 29 Cali
info@r-fast.com
Tel. 3146324520
Cali

Respetados Señores:

En atención que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E requiere la prestación del servicio tecnológico, me permito solicitar se cotice ese tipo de prestación con su correspondiente alcance técnico, teniendo en cuenta los estudios previos, que incluya los siguientes compromisos: **a)** Mantener el Sistema Electrónico Integrado de Información Administrativa, Financiera y Asistencial Hospitalario, con tecnología de última generación en un servidor gestionado como proveedor de la E.S.E., que contiene 14 componentes. **b)** Habilitar el servicio del sistema de información electrónica en las UAS de la SURORIENTE E.S.E. **c)** Brindar el servicio de actualización, disponibles del software vía web a la SURORIENTE E.S.E. **d)** Prestación asesoría y acompañamiento en caso de afectarse el normal funcionamiento del sistema de información electrónica. **e)** Garantizar la disponibilidad sistematizada de la información de la E.S.E. **f)** Realizar las adecuaciones de los módulo conforme a las cambios normativos de orden nacional y mejoras comunicadas en forma general, previa viabilidad de la mesa técnica conjunta **g)** Realizar la habilitación y gestión de los módulos de R-FAST conforme al cronograma aprobado por la SURORIENTE E.S.E. **h)** habilitar el accesos a la base de datos conforme a las evaluaciones técnicas, de seguridad y lineamientos internos. **i)** presentar el cronograma detallado de actividades una vez perfeccionado el contrato. **j)** Estar a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.

PRESUPUESTO: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($129.095.412)

PLAZO: Seis (06) meses contados desde la firma del acta de inicio y/o hasta agotar recursos.

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E. cancelará el valor de los servicios en seis (6) cuotas iguales mensuales cada una por valor de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($21.515.902), previa presentación de la factura o cuenta de cobro, acompañado del informe de actividades, con los requisitos legales y el visto bueno de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor del contrato. Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y/o parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

Sin otro particular se suscribe,

Institucionalmente,

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
Gerente SURORIENTE E.S.E.